



EMBAJADA DE MÉXICO

**LOS ACONTECIMIENTOS EN CHIAPAS  
Enero de 1994.**

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE MEXICO, ANUNCIANDO LA INICIATIVA DE  
AMNISTIA  
16 de Enero de 1994**

Frente a los acontecimientos recientes en Chiapas, la Nación sigue plenamente comprometida en favor de la paz. Las organizaciones sociales, las asociaciones religiosas, los medios de comunicación, las fuerzas políticas del país, todos los ciudadanos están decididamente en contra de la violencia. Hay un sentimiento definido y claro en favor de una solución que salve vidas y que asegure el camino de la justicia.

La acción eficaz del Ejército Mexicano y la decisión de cesar unilateralmente toda iniciativa de fuego, han aumentado ahora la tranquilidad en la región afectada de Chiapas y también en el país. El gobierno ha tomado el camino de la conciliación y de la unión entre los mexicanos, para que esta dolorosa situación no vuelva a repetirse.

Por ello, he decidido solicitar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que convoque de inmediato a un período extraordinario de sesiones. Enviaré una iniciativa de ley para otorgar una amnistía general a todos los participantes en los hechos de violencia que afectaron varios municipios del Estado de Chiapas, desde el día primero de enero de 1994, hasta las 11:00 horas del día de hoy, 16 de enero. Cualquier acción delictuosa en contra de las poblaciones o del Ejército Mexicano posterior a este plazo, no tendrá el beneficio de la amnistía.

Con esta decisión, el Estado Mexicano deja en claro que busca la paz y que quienes han entrado en confrontación con él no tienen ya pretexto alguno para no reintegrarse pacíficamente a sus comunidades e incorporarse a las tareas de superar solidariamente necesidades y rezagos. En los próximos días pondré en marcha un importante programa integral de justicia para los altos y la selva de Chiapas, en este programa el gobierno federal se sumará a las decisiones y al trabajo de todos los chiapanecos sin excepción.

Seguiré actuando en favor de la seguridad, la tranquilidad y la mayor justicia que necesita el estado de Chiapas. Seguiré solicitando la cooperación de todos en estas decisiones y la participación indispensable de los chiapanecos, en la búsqueda responsable de la paz y la justicia.

Procediendo así, el Congreso de la Unión desempeñará el papel decisivo que le corresponde para seguir avanzando en el restablecimiento de la paz en esa zona de Chiapas.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
17 ENE 1994  
ARCHIVO PRESIDENCIAL

94/1112

Jorge Eduardo Navarrete  
Embajador de México  
Santiago de Chile



complemento mi información  
remitida recientemente.

*Respectosa y cordialmente*

17 de enero de 1994.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	94 / 1112		
A.	17 ENE 94		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

24/11/12

